

**SESIÓN DEL 13 DE ENERO DE 2020**

EN LA CIUDAD DE LIMA, AL DÍA TRECE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA, EN EL DOMICILIO LEGAL DE LA SOCIEDAD UBICADO EN CARRETERA PANAMERICANA SUR KM. 16.3 MZ. A LT. 6, VILLA EL SALVADOR, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD SEÑORES: JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS, MARIA TERESA ACUÑA DE ALFARO, JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA, CHRISTIAN ALONSO ALFARO ACUÑA Y ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA SRA. MARÍA TERESA ACUÑA DE ALFARO Y ACTUANDO COMO SECRETARIO EL SR. JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS.

LA PRESIDENTA EXPRESÓ QUE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 167° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, PERMITE VÁLIDAMENTE CELEBRAR SESIONES DE DIRECTORIO EN CASOS COMO EL PRESENTE DONDE SE ENCUENTRAN REUNIDOS TODOS LOS DIRECTORES, Y QUE EXPRESEN POR UNANIMIDAD LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN Y TRATAR LOS ASUNTOS PROPUESTOS. LUEGO DE UN BREVE DEBATE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN DE DIRECTORIO.

1. AFILIACIÓN A LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES DEL PERÚ - ASUP

DESARROLLÁNDOSE LA SESIÓN COMO SIGUE:

1. AFILIACIÓN A LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES DEL PERÚ - ASUP

LA SEÑORA PRESIDENTE ÍNDICO AL RESTO DE DIRECTORES, QUE POR CONVENIR A LOS INTERESES EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD, SE CONSIDERA CONVENIENTE AFILIARSE A LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES DEL PERÚ - ASUP, YA QUE EL PROPÓSITO DE DICHA ASOCIACIÓN ES PROMOVER LA COORDINACIÓN INTERUNIVERSITARIA TENIENDO ENTRE SUS FINES LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EJERCICIO PLENO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, APORTANDO AL ROL FUNDAMENTAL DE LA UNIVERSIDAD EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO DEL PAÍS. DESPUÉS DE EFECTUADAS LAS INTERVENCIONES Y DELIBERACIONES DEL CASO, LOS DIRECTORES PRESENTES ACUERDAN POR UNANIMIDAD AFILIARSE A LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES DEL PERÚ - ASUP, AUTORIZANDO AL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD, PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES QUE SEAN NECESARIO PARA DICHO FIN.

SIENDO LAS NUEVE DE LA MAÑANA DEL MISMO DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, DECLARÓ CONCLUIDA LA SESIÓN, ELABORÁNDOSE Y REDACTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, LA QUE FUE SUSCRITA POR LOS DIRECTORES PRESENTES.

